



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2021/22

42906 - ANATOMÍA HUMANA II

CENTRO: 165 - Facultad de Ciencias de la Salud

TITULACIÓN: 4029 - Grado en Medicina por la Universidad de Las Palmas

ASIGNATURA: 42906 - ANATOMÍA HUMANA II

CÓDIGO UNESCO: 241002

TIPO: Básica

CURSO: 1

SEMESTRE: 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6

Especificar créditos de cada lengua:

ESPAÑOL: 6

INGLÉS:

SUMMARY

Human Anatomy teaches students to correctly use the international anatomical terminology and to autonomously manage the bibliography as a source of anatomical knowledge acquisition and a forum for scientific and professional debate. It also allows them to learn the concept of the body system, list and describe the organs that make up the different body systems and recognize them through body image techniques, in both sexes and throughout the life cycle of the human individual. The application of acquired anatomical knowledge, macroscopic and image, basic physical examination and resolution of simple clinical situations, is the link with the practice of the medical profession.

REQUISITOS PREVIOS

Es recomendable haber cursado la Anatomía Humana básica de rama de cualquiera de los grados de Ciencias de la Salud, preferentemente en el Grado en Medicina.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

1. Aporta el conocimiento de la organización anatómica del aparato locomotor y de los sistemas cardiovascular y linfático.
2. Pone en contacto directo con el cuerpo humano.
3. Permite afrontar el manejo de técnicas de exploración, diagnóstico y tratamiento de las respectivas disciplinas médicas.
4. Fomenta el trabajo en equipo y el autoaprendizaje, con la participación activa en el desarrollo de las actividades de aula y sala de prácticas.

Competencias que tiene asignadas:

Básicas: CB2, CB3, CB4, CB5

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un

público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Transversales: N1, N2, N3

N1 - Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, promotores, agentes sociales etc.) , utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir con sus competencias y conocimientos profesionales a la satisfacción de estos intereses, necesidades y preocupaciones

N2 - Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales

N3 - Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas, a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación

Generales: B1, B5, D4, F1, F2, G3, G4

B1 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

B5 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.

D4 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, a los medios de comunicación y a otros profesionales

F1 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

F2 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación

G3 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico

G4 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora

Específicas: EM112; EM115, EM123, EM124, EM129, EM131, EM133,

EM112 - Desarrollo embrionario y organogénesis

EM115 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema circulatorio

EM117 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema locomotor

EM123 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema nervioso central y periférico

EM124 - Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas

EM129 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen, la morfología y estructura de tejidos, órganos y sistemas

EM131 - Exploración física básica

EM133 - Adquisición de habilidades de comunicación y de interrelación personal

Objetivos:

Obj. 1: Conocer y utilizar siempre correctamente la Terminología Anatómica, lenguaje propio de la disciplina y base del lenguaje médico, así como las fuentes bibliográficas necesarias para el estudio de la Anatomía.

Obj. 2: Reconocer el concepto de sistema corporal como la base de la organización anatómica del

cuerpo humano.

Obj. 3: Establecer relaciones dinámicas con la organización molecular, celular y funcional del cuerpo humano.

Obj. 4: Conocer y analizar la forma en que se realiza la unión entre los diferentes huesos para asegurar la estabilidad del dispositivo esquelético en la estática y la dinámica de la columna vertebral, la cabeza, la caja torácica, la pelvis y los miembros.

Obj. 5: Conocer y obtener una visión global de los sistemas musculares encargados del mantenimiento del equilibrio estático y dinámico de la postura erecta de la columna vertebral, la respiración, la conformación de las paredes abdominales, la masticación y la expresión facial, así como obtener una visión global de los sistemas musculares que componen los miembros superior e inferior en su conjunto, estudiándolos con un criterio topográfico, funcional y aplicativo.

Obj. 6: Conocer e identificar los sistemas vasculares y los nervios que controlan el movimiento y recogen la sensibilidad del tronco, la cabeza, el cuello y los miembros, siguiendo un criterio topográfico y aplicativo.

Obj. 7: Reconocer e identificar los elementos constitutivos de la cabeza, el tronco, el cuello y los miembros mediante técnicas de imagen.

Obj. 8: Analizar la anatomía macroscópica, la estructura y la vascularización del corazón, así como conocer las relaciones que el corazón establece con los órganos vecinos a través del saco pericárdico.

Obj. 9: Conocer la distribución de las principales ramas parietales y viscerales derivadas de la aorta en su trayecto hacia la periferia.

Obj. 10: Conocer la conformación de los principales sistemas de retorno sanguíneo y linfático hacia el corazón.

Obj. 11: Reconocer e identificar los elementos del sistema cardiovascular mediante las técnicas de imagen.

Obj. 12: Iniciar en la práctica de la exploración física básica y la resolución de situaciones clínicas sencillas

Obj. 13: Comprender la participación activa de la Anatomía Humana en todas las áreas de las Ciencias de la Salud, en general, y, de la Medicina, en particular.

Contenidos:

ANATOMÍA MACROSCÓPICA DE LOS SISTEMAS MUSCULOESQUELETICOS (II)

TRONCO Y REGIÓN CERVICAL POSTERIOR

TEMAS

1. Articulaciones de la columna vertebral. Fisiología y biomecánica del disco intervertebral. Segmento cinético.
2. Pelvis: articulación sacro-ílica. Sínfisis del pubis. Ligamentos sacrotuberoso y sacro-espinoso. Estática y dinámica. Promontorio.
3. Articulaciones de la cabeza con el raquis: morfología. Cinesiología.
4. Articulaciones de las costillas con el raquis y el esternón. Estudio de conjunto del tórax óseo. Movimientos y equilibrio de la caja torácica.
5. Análisis de los movimientos de flexo-extensión, flexión lateral y rotación del raquis: aparato motor. Análisis de los movimientos de flexo-extensión, flexión lateral y rotación de la cabeza: aparato motor.
6. Músculos del tórax. Diafragma. Músculos espiradores.
7. Músculos del abdomen. Fascias y aponeurosis del abdomen.
8. Vascularización parietal arterial y venosa del tronco y el cuello. Linfáticos.

CABEZA Y REGIONES CERVICALES ANTERIOR Y LATERAL

TEMAS

1. Articulación temporomandibular: morfología. Mecánica articular: músculos masticadores.

Estudio del nervio mandibular (Vc).

2. Músculos faciales. Estudio de nervio facial (VII).
3. Músculos suprahioides. Músculos infrahioides. Fascias y aponeurosis del cuello.
4. Vasos y nervios del cuello y la cara. Linfáticos.
5. Plexo cervical: constitución y ramos.

MIEMBRO SUPERIOR

TEMAS

1. Complejo articular del hombro: morfología. Análisis de los movimientos de flexión-extensión, abducción-aducción y rotación: aparato motor.
2. Complejo articular del codo y articulación radio-cubital distal. Aparato motor de los movimientos de flexo-extensión y rotación.
3. Articulaciones de la muñeca y la mano. Aparato motor de la mano y los dedos. Ligamentos anulares del carpo. Vainas osteofibrosas y sinoviales. Aponeurosis de la mano.
4. Plexo braquial: constitución. Ramos colaterales. Estudio de los nervios musculocutáneo, axilar, cutáneo medial del brazo y cutáneo medial del antebrazo.
5. Nervios mediano y ulnar. Nervio radial. Inervación sensitiva.
6. Arteria axilar: ramas colaterales y terminales. Arteria humeral. Arterias radial y cubital: ramas colaterales y terminales. Arterias de la mano: arcos palmares y arco dorsal.
7. Retorno venoso del miembro superior. Linfáticos.
8. Regiones topográficas de interés quirúrgico: axila. Codo. Túnel del carpo. Compartimentos osteofibrosos.

MIEMBRO INFERIOR

TEMAS

1. Articulación de la cadera: morfología. Análisis de los movimientos de flexión y extensión, abducción-aducción y rotación: aparato motor.
2. Articulación de la rodilla: morfología. Análisis de los movimientos de flexo-extensión y rotación: aparato motor.
3. Articulación del tobillo: morfología. Análisis de los movimientos de flexión dorsal y plantar y de pronosupinación: aparato motor.
4. Articulaciones del resto del pie: morfología. Músculos cortos del pie. Bóveda plantar. Mecanismo de la marcha.
5. Plexo lumbosacro: constitución. Ramos colaterales.
6. Nervios femoral y obturador. Nervio ciático. Inervación sensitiva.
7. Arteria femoral: ramas colaterales y terminales. Arteria poplítea: ramas colaterales y terminales. Arteria tibial anterior. Arteria fibular. Arteria tibial posterior. Vascularización arterial del pie.
8. Estudio de los sistemas venosos del miembro inferior. Linfáticos.
9. Regiones topográficas de interés quirúrgico: triángulo femoral. Fosa poplítea. Tobillo. Compartimentos osteofibrosos.

ANATOMÍA MACROSCÓPICA DE LOS SISTEMAS CARDIOVASCULAR Y LINFÁTICO

TEMAS

1. Corazón: conformación externa. Cavidades cardíacas y válvulas. Vascularización e inervación cardíaca. Pericardio.
2. Sistema vascular: arterias de la cabeza, el cuello, el tórax, el abdomen y la pelvis.
3. Grandes colectores de retorno: venas de la cabeza, el cuello, el tórax, el abdomen y la pelvis.
4. Principales cadenas ganglionares linfáticas de la cabeza, el cuello, el tórax, el abdomen y la pelvis.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO

1. Organización anatómica del tronco y el cuello.

2. Organización anatómica de la cabeza.
3. Organización anatómica del miembro superior.
4. Organización anatómica del miembro inferior.
5. Organización anatómica de los sistemas cardiovascular y linfático.

SEMINARIOS

Los seminarios se utilizarán para profundizar en aspectos esenciales de la Anatomía Humana que se encuentran incluidos en el programa de la asignatura y, como tales, formarán parte de los conocimientos objeto de examen (uso de una adecuada terminología a la hora de expresar términos anatómicos, dominio de los planos y ejes corporales, fundamentos anatómicos de la exploración clínica y las técnicas de imagen...).

En los seminarios, igual que en las prácticas de laboratorio, será fundamental la participación activa, por lo que se valorará de forma positiva lo adecuado de las respuestas, que se soliciten, así como lo fundamentado de las preguntas que se planteen (para ello es necesario llevar al día el estudio de la materia).

Metodología:

En función de las condiciones académicas, sociales y sanitarias, se contemplan diferentes posibilidades de evaluación: presencial (aula), no presencial (telemática) e híbrida (mixta).

DOCENCIA PRESENCIAL (AULA)

(Modalidad preferente a desarrollar durante el curso).

1.- Actividades de aula: comprenden las clases de teoría y los seminarios.

- Clases de teoría: consistirán en el comentario oral de los aspectos más relevantes de cada tema. En general, se seguirá el método expositivo apoyado en los métodos audiovisuales habituales. Su finalidad es hacer comprensibles los aspectos básicos y/o los de mayor grado de complejidad, a fin de que puedan ser estudiados con facilidad en los textos de referencia bibliográfica. En ningún caso servirán como base para elaborar apuntes ya que nunca podrán abordarse con la profundidad necesaria todos los aspectos anatómicos (el trabajo personal será el que complemente los contenidos). Siempre que sea posible, se requerirá la participación del estudiantado, mediante preguntas y comentarios intercalados con la exposición, a fin de que se relacionen los contenidos teóricos con la práctica médica.

- Seminarios: a través de esta actividad de aula, de carácter obligatorio e integrada con el resto de los contenidos docentes, teóricos y prácticos, se procurará el abordaje global de las estructuras anatómicas de los diferentes segmentos corporales, priorizando los aspectos funcionales y aplicativos orientados a la disciplina médica.

2.- Actividades de sala de prácticas: en las prácticas de laboratorio se reconocerán e identificarán las estructuras corporales estudiadas en la teoría y seminarios, incidiendo en su situación y relaciones anatómicas. La identificación se efectuará sobre la imagen anatómica real presentada a través de diferentes soportes, con la finalidad de estimular la integración de los conocimientos teóricos con la imagen mostrada. Las prácticas de laboratorio tienen carácter obligatorio y se acudirán a ellas con bata y guantes desechables de látex. Es aconsejable que se disponga de un atlas de Anatomía Humana, así como de un cuaderno de prácticas en el que anotar los datos que, con vistas al examen práctico, pudieran ser de utilidad.

Todas estas actividades están orientadas a la comprensión global de la Anatomía Humana, y a la profundización en su conocimiento mediante el autoaprendizaje.

DOCENCIA VIRTUAL (TELEMÁTICA)

(Se activaría cuando las circunstancias obligaran a realizar una docencia no presencial a través de medios y procedimientos telemáticos).

1.- Actividades de aula: se adaptarán los contenidos teóricos utilizando las actividades y recursos disponibles en el campus virtual de la ULPGC, así como a los potenciales recursos de plataformas externas. Mediante las diferentes actividades y la aportación de material de apoyo, el profesorado de la asignatura indicará los aspectos más relevantes de los diferentes temas, con la finalidad de hacer comprensible los contenidos de la materia. Así mismo, se abordará el planteamiento de casos aplicados, en los que el estudiantado podrá demostrar haber desarrollado la habilidad de aplicar los conocimientos, adquiridos en los contenidos teóricos y prácticos de la materia, a la resolución de problemas. La participación del profesorado tendrá un carácter tutorial. En ningún caso, sus indicaciones y aclaraciones servirán como la única base para elaborar los apuntes en los que se sustentará la evaluación teórica de la asignatura, por lo que deberán ser completados utilizando la bibliografía de referencia.

2.- Actividades de sala de prácticas: con el asesoramiento del profesorado, se adaptará el trabajo autónomo de los estudiantes a los recursos de la plataforma de la ULPGC y otras plataformas externas. En estas actividades se reconocerán e identificarán las estructuras corporales estudiadas, incidiendo en su situación y relaciones anatómicas. Se insistirá en la integración de los conocimientos teóricos con la imagen anatómica real.

DOCENCIA HÍBRIDA:

(Se activaría para permitir realizar una docencia mixta, presencia y virtual).

Incluirá características mixtas propias de la docencia presencial (desarrollada en el aula) y la docencia virtual (telemática) adaptadas a las circunstancias académicas del momento, que serán debidamente comunicadas y explicadas a través del campus virtual de la asignatura.

Evaluación:

Criterios de evaluación

La evaluación sigue en todo momento las disposiciones recogidas por el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de la Competencias adquiridas por el alumnado (Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria el 20 de diciembre de 2013 (BOULPGC de 14 de enero de 2014). Modificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2019 (BOULPGC de 1 de agosto de 2019), a las que se acoge y desarrolla en sus contenidos, adaptándolos a las características propias de la asignatura y a las potenciales circunstancias académicas y sociales durante el curso 2021/22.

En función de las condiciones académicas, sociales y sanitarias, se contempla la aplicación de diferentes modalidades de evaluación: presencial (aula), no presencial (telemática) e híbrida (mixta).

DOCENCIA PRESENCIAL (AULA)

(Modalidad preferente a aplicar durante el curso).

1. Asistencia y participación: en esta asignatura se realiza una evaluación continua, en la que la asistencia tiene carácter obligatorio (80%) y es controlada mediante una hoja de firmas diaria a lo largo del semestre, complementada con la ayuda de auditorías aleatorias. Asimismo, se valorarán la iniciativa y la participación demostrados en las actividades de aula y de sala de prácticas.

Objetivos: 1-13 / Competencias: CB2 (básicas); N1, N3 (transversales); D4, F2, G3 (generales); 133 (específicas).

-Fuentes: listas semanales de asistencia.

-Agente: profesorado de la asignatura.

2. Conocimientos teóricos y prácticos: será objeto de especial interés la evaluación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos que conforman el programa de la asignatura. Objetivos: 1-13 / Competencias: CB2 (básicas); N1, N3 (transversales); B1, B5, D4, F1, G3, G4 (generales); 112, 115, 117, 129, 131 y 133 (específicas).

-Fuentes: exámenes y controles periódicos.

-Agente: profesorado de la asignatura.

3. Otros criterios: asimismo, serán valorados, con carácter complementario, el uso correcto de la Terminología Anatómica y la correcta redacción de las respuestas a las preguntas realizadas en los controles y exámenes, así como la capacidad de análisis en el manejo de la bibliografía. Objetivos: 1-13. Competencias: CB2 (básicas); N1, N3 (transversales); D4, F2, G3 (generales); 133 (específicas).

-Fuentes: interacción docente en clases y seminarios; tutorías presenciales y privadas virtuales.

-Agente: profesorado de la asignatura.

DOCENCIA VIRTUAL (TELEMÁTICA)

(Se activaría cuando las circunstancias obligaran a realizar una docencia no presencial a través de medios y procedimientos telemáticos).

1.- En esta asignatura se realiza una evaluación continua, en la que la participación tiene carácter obligatorio y es controlada mediante la realización de las tareas y controles propuestos en la plataforma virtual de la ULPGC. Así mismo, se valorarán la iniciativa y la participación demostrados en las actividades de aula y de sala de prácticas. . Objetivos: 1-13 / Competencias: CB2 (básicas); N1, N3 (transversales); D4, F2, G3 (generales); 133 (específicas).

-Fuentes: campus virtual.

-Agente: profesorado de la asignatura.

2. Conocimientos teóricos y prácticos: será objeto de especial interés la evaluación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos que conforman el programa de la asignatura. Objetivos: 1-13 / Competencias: CB2 (básicas); N1, N3 (transversales); B1, B5, D4, F1, G3, G4 (generales); 112, 115, 117, 129, 131 y 133 (específicas).

-Fuentes: exámenes y controles periódicos a través del campus virtual.

-Agente: profesorado de la asignatura.

3. Otros criterios: asimismo, serán valorados, con carácter complementario, el uso correcto de la Terminología Anatómica y la correcta redacción de las respuestas a las preguntas realizadas en los controles y exámenes, así como la capacidad de análisis en el manejo de la bibliografía. Objetivos: 1-13 / Competencias: CB2 (básicas); N1, N3 (transversales); B1, B5, D4, F1, G3, G4 (generales); 112, 115, 117, 129, 131 y 133 (específicas).

-Fuentes: Interacción docente virtual.

-Agente: Profesorado de la asignatura.

DOCENCIA HÍBRIDA:

(Se activaría para permitir realizar una evaluación mixta, presencial y no presencial).

Incluirá características mixtas propias de la docencia presencial (desarrollada en el aula) y la docencia virtual (telemática) adaptadas a las circunstancias académicas del momento, que serán debidamente comunicadas y explicadas a través del campus virtual de la asignatura.

Sistemas de evaluación

De acuerdo con los Estatutos de la UPLGC y sus Reglamentos, se establece de forma explícita la evaluación continua como modalidad de evaluación principal y preferente de esta asignatura.

Convocatoria ordinaria.

DOCENCIA PRESENCIAL (AULA)

(Modalidad preferente a desarrollar durante el curso).

La Anatomía Humana es una materia básica y esencial para el conocimiento y la comprensión de la ciencia médica, por lo que es preciso demostrar que se posee un aceptable conocimiento global de la asignatura.

Las dos grandes partes que componen la asignatura (actividades de aula y actividades de sala de prácticas) deben ser superadas por separado. Se establece el 70%, como nivel mínimo para superar individualmente cada una de ellas. Una vez superadas, su peso en la calificación final corresponde, aproximadamente, al porcentaje de trabajo asignado a la mismas en el plan de estudios del grado: actividades de aula (75%), y actividades de sala de prácticas (25%).

1.- Evaluación de la parte de actividades de aula: dependiendo de las fechas disponibles en el calendario del curso, se podrán realizar uno o varios controles a lo largo del cuatrimestre. Estos controles, que tendrán las mismas características que el examen final de la materia en su planteamiento y corrección, permitirán ir superando materia de forma progresiva, siempre que se alcance el nivel (70%). Los resultados de los controles, siempre provisionales hasta el momento de la evaluación final, estarán sujetos al cumplimiento de la normativa en materia de asistencia (80%) y se mantendrán exclusivamente hasta la convocatoria ordinaria. En cualquier caso, solo suma aquello que se supera. La renuncia a la convocatoria ordinaria implica la renuncia automática a las calificaciones obtenidas durante la evaluación continua.

El examen de las actividades de aula tiene carácter obligatorio. Podrá contener preguntas test de respuesta múltiple (con puntos negativos o sin ellos), preguntas de respuesta corta o larga e imágenes. Así mismo, podrá incluir una parte de respuesta oral al cuestionario. Cuando haya más de una modalidad, se especificará de forma explícita el valor que cada una de ellas tiene con relación a la puntuación final. La asistencia al 80% de las clases prácticas será requisito indispensable para poder presentarse a este examen (disposición no exigible en caso de evaluación única). Para superarlo es necesario alcanzar un nivel del 70%.

En cualquier ocasión y situación, quienes tuvieran derecho oficial a una evaluación individualizada realizarán un examen escrito (pregunta de desarrollo, corta o larga), que podrá ser sustituido por un examen oral a criterio del coordinador de la asignatura. Esta disposición se aplicará asimismo a todos los exámenes que hayan de modificar su fecha por cualquier tipo de circunstancia (Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, en sus artículos 21 y 26).

2.-Evaluación de la parte de actividades de sala de prácticas: tiene carácter obligatorio. Consistirá en la identificación y descripción de estructuras anatómicas. Podrá ser realizado directamente sobre el material utilizado en las clases prácticas o preparado para la ocasión (cadáveres, piezas separadas, técnicas de imagen, anatomía de superficie, ...), así como sobre imágenes seleccionadas al efecto. La asistencia al 80% de las clases prácticas será requisito indispensable para poder presentarse a este examen (disposición no exigible en caso de evaluación única). Para superarlo es necesario alcanzar un nivel del 70%. La asistencia al 80% de las clases prácticas será requisito

indispensable para poder presentarse a este examen. La renuncia a la convocatoria ordinaria implica la renuncia automática a las calificaciones obtenidas durante la evaluación continua.

Convocatorias extraordinaria y especial.

1.- Evaluación de la parte de actividades de aula: en la convocatoria extraordinaria, y en la especial, quienes no hayan aprobado la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberán realizar un examen final de toda la materia, a superar con un nivel del 70%. La evaluación consistirá en la realización de un examen final global único, que podrá contener preguntas test de respuesta múltiple (con puntos negativos o sin ellos), preguntas de respuesta corta o larga e imágenes. Se especificará, de forma explícita, el valor que cada modalidad tiene con relación a la puntuación final.

2.- Evaluación de la parte de actividades de sala de prácticas: se realizará un examen final, con las mismas características del examen ordinario, a superar con un 70%.

En todas las convocatorias, de acuerdo con la normativa de la universidad, cuando se haya superado el examen de las actividades de sala de prácticas en cursos anteriores, la calificación se mantendrá durante dos cursos académicos (esta calificación equivaldrá al 25% de la calificación final), debiendo examinarse exclusivamente de la parte de actividades de aula en las mismas condiciones que el resto. De optar por la evaluación continua, la asistencia al 80% de las actividades de aula será de obligado cumplimiento.

El estudiantado repetidor de curso será evaluado y calificado utilizando idénticos criterios a los aplicados a los/las estudiantes no repetidores/ras.

El estudiantado excluido oficialmente de la evaluación continua deberá realizar un examen de las actividades de aula y de la sala de prácticas, a superar por separado, con un nivel del 70%, cada uno de ellos.

DOCENCIA VIRTUAL

(Se activaría cuando las circunstancias obligaran a realizar una docencia no presencial a través de medios y procedimientos telemáticos).

Cuando las circunstancias lo requieran, se establece el campus virtual de la universidad como el medio en el que se desarrolla la docencia durante el curso académico.

La dos grandes partes que componen la asignatura (actividades de aula y actividades de sala de prácticas) deberán ser superadas por separado. Se establece el 70%, como nivel mínimo para superar cada una de ellas. Una vez superadas individualmente, su peso en la calificación final corresponde, aproximadamente, al porcentaje de trabajo asignado a la mismas en el plan de estudios: actividades de aula (75%), y actividades de sala de prácticas (25%).

Convocatoria ordinaria.

1.- Evaluación de la parte de actividades de aula: tiene carácter obligatorio. Se realizará con el concurso de diferentes actividades complementarias de carácter obligatorio (fichas y tareas por bloques temáticos de entrega periódica; controles intermedios por bloques temáticos; y otras modalidades de evaluación útiles a considerar) que, en conjunto, tendrán un valor del 60% en la calificación de esta parte de la asignatura. Así mismo, se realizará un control global obligatorio, por el que se podrá obtener el 40% restante de la calificación final. Los cuestionarios de los controles intermedios y final podrán contener preguntas test de respuesta múltiple (con puntos negativos o sin ellos), preguntas de respuesta corta o larga e imágenes. Se especificará, de forma

explícita, el valor que cada una de ellas tiene con relación a la puntuación final. Esta parte de la asignatura será considerada como superada al alcanzar un nivel del 70%. Para realizar la evaluación, se utilizarán los diferentes recursos disponibles en el campus virtual de la ULPGC. La renuncia a la convocatoria ordinaria implica la renuncia automática a las calificaciones obtenidas durante la evaluación continua.

2.- Evaluación de la parte de actividades de sala de prácticas: tiene carácter obligatorio. En la evaluación de las prácticas de laboratorio se realizarán cuestionarios no eliminatorios (controles de evaluación continua) durante el semestre, que equivaldrían al 60% de la nota de la parte práctica; el 40% restante se obtendría en un examen final de toda la parte práctica de la asignatura. Tanto los cuestionarios, como en el examen final, atenderán a la identificación de estructuras anatómicas sobre imágenes anatómicas reales, adaptadas al entorno virtual. Para poder sumar la nota de los controles previos, habrá de obtenerse una nota mínima de 5 en el examen final. La parte práctica de la asignatura se superará cuando las notas de los controles y la del examen final sea de un 70%. Para la evaluación, se utilizarán los diferentes recursos disponibles en el campus virtual de la ULPGC. La renuncia a la convocatoria ordinaria implica la renuncia automática a las calificaciones obtenidas durante la evaluación continua.

Convocatorias extraordinaria y especial.

1.- Evaluación de la parte de actividades de aula: la evaluación consistirá en la realización de un examen final global único, que podrá contener preguntas test de respuesta múltiple (con puntos negativos o sin ellos), preguntas de respuesta corta o larga e imágenes. Se especificará, de forma explícita, el valor que cada modalidad tiene con relación a la puntuación final. Se superará con un nivel del 70%.

2.- Evaluación de la parte de actividades de sala de prácticas: en caso de no superar la parte práctica, el resultado de la evaluación continua se mantendrá para la convocatoria extraordinaria, en la que realizará un examen final, con las mismas características del examen ordinario, a superar con un 70%.

En todas las convocatorias, de acuerdo con la normativa de la universidad, cuando se haya superado el examen de las actividades de sala de prácticas en cursos anteriores, se mantendrá la calificación durante dos cursos académicos: esta calificación equivaldrá al 25% de la calificación final, debiendo examinarse exclusivamente de la parte de actividades de aula en las mismas condiciones que el resto del alumnado.

El estudiantado repetidor de curso será evaluado y calificado utilizando idénticos criterios a los aplicados a los/las estudiantes no repetidores/ras.

El estudiantado excluido oficialmente de la evaluación continua: deberá realizar un examen de las actividades de aula y de las actividades de sala de prácticas, a superar por separado, con un nivel del 70%, cada uno de ellos.

DOCENCIA HÍBRIDA:

(Se activaría para permitir realizar una la evaluación mixta: presencial, en el aula; y no presencial, o telemática).

Incluirá características mixtas propias de la evaluación de la docencia presencial y de la docencia virtual, adaptadas a las circunstancias académicas del momento, que serán debidamente comunicadas y explicadas a través del campus virtual de la asignatura.

El estudiantado repetidor de curso será evaluado y calificado utilizando idénticos criterios que los

aplicados a los/las no repetidores/ras.

El estudiantado excluido oficialmente de la evaluación continua: deberá realizar un examen de las actividades de aula y de las actividades de sala de prácticas, a superar por separado, con un nivel del 70%, cada uno de ellos.

Criterios de calificación

De acuerdo con los Estatutos de la ULPGC y sus Reglamentos, se establece de forma explícita la evaluación continua como modalidad de evaluación principal y preferente de esta asignatura.

Se establece el 70% como nivel mínimo para superar individualmente cada una de las partes que conforman la asignatura (actividades de aula y actividades de sala de prácticas). Una vez superadas, su peso en la calificación final corresponderá, aproximadamente, al porcentaje de trabajo asignado a la mismas en el plan de estudios del grado: actividades de aula (75%), y actividades de sala de prácticas (25%). De no superarse alguna de las dos grandes partes, la asignatura se considerará no superada.

Conforme a la Normativa de la ULPGC, la calificación final de la asignatura se establece en una escala de 0 a 10, con un decimal. Cuando proceda, esta calificación será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en las actividades de aula (0-7,5 puntos) y en las actividades de sala de prácticas de aula (0-2,5 puntos), y así quedará reflejada en el acta oficial de la asignatura. De no superarse una de las dos grandes partes, la calificación de la asignatura será extraída a partir de la calificación final de la parte superada (porcentaje).

En cualquiera de las convocatorias, con carácter independiente para cada uno de los apartados correspondientes a las actividades de aula y a las actividades de sala de prácticas, la obtención de calificaciones inferiores a las requeridas implicará una evaluación final de suspenso en la asignatura. La calificación reflejada en el acta oficial de la asignatura corresponderá, como máximo, a un suspenso (4).

Quienes superen toda la materia y deseen optar a la Matrícula de Honor, lo comunicarán al coordinador y realizarán un examen oral complementario de todo el contenido de la asignatura (tendrá carácter público).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

1. Estudio y elaboración de material de estudio personalizado.
2. Estudio secuencial e integrado de los contenidos prácticos, haciendo posible la preparación de materiales, resolución de problemas y cuestionarios planteados en las clases, prácticas de aula (seminarios) y laboratorio.
3. Participación activa en el campus virtual.
4. Realización de exámenes de conocimientos.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

ACTIVIDAD PRESENCIAL

Las actividades teóricas y prácticas (de aula y laboratorio) se ajustarán a la organización horaria del Centro. Se abordará el estudio de los contenidos teóricos y prácticos secuenciando los bloques temáticos conforme están reflejados en el apartado de contenidos de este proyecto docente. La evaluación de conocimientos se realizará de acuerdo con el reglamento de la ULPGC y el calendario oficial de la Facultad, publicados en el campus virtual. El alumnado deberá llevar al día el estudio de la materia, con el apoyo de los textos recomendados. Esta actividad es fundamental para poder comprender el desarrollo de los temas expuestos y para responder adecuadamente a las preguntas que puedan realizarse en las clases, en los seminarios y/o en la sala de prácticas.

ACTIVIDAD VIRTUAL

(Se activaría cuando las circunstancias obligaran a realizar una docencia no presencial).

Se seguirá el horario establecido por el centro para la actividad no presencial sincrónica utilizando las herramientas y recursos del campus virtual. El material de apoyo y la distribución de las actividades no presenciales no sincrónicas se distribuirán semanalmente a través del campus virtual.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

ACTIVIDAD PRESENCIAL

1. Actividades teóricas: asistencia a las clases teóricas, consulta regular de la bibliografía recomendada, estudio y elaboración de apuntes y/o esquemas.
2. Actividades prácticas (de aula y laboratorio): material iconográfico y/o piezas anatómicas, materiales audiovisuales e informáticos que faciliten el estudio, la preparación, exposición y defensa de la actividad práctica.

ACTIVIDAD VIRTUAL

(Se activaría cuando las circunstancias obligaran a realizar una docencia no presencial).

Cada uno de los recursos que, a continuación, se relacionan son los adecuados para el estudio y preparación de las distintas actividades que se incluyen en el proyecto docente de la asignatura. Se encuentran disponibles en la biblioteca universitaria (presencial y on-line), son materiales de uso libre en internet.

- Material bibliográfico (texto y atlas), iconográfico, y audiovisual.
- Fuentes bibliográficas convencionales y electrónicas.
- Imágenes microscópicas y macroscópicas.
- Webs de utilización libre, con contenidos bibliográficos, iconográficos y audiovisuales de anatomía.
- Software informático para el tratamiento de texto, tratamiento de imágenes y presentaciones.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al terminar la asignatura, habrán aprendido:

1. A utilizar correctamente la Terminología Anatómica Internacional, nomenclatura propia de la anatomía humana y base del lenguaje médico (Objetivos: 1, 2, 3 / Competencias básicas: CB5 / Competencias generales: D4, F1, F2, G3 / Competencias transversales: N1, N3 / Competencias específicas: EM112, EM123, EM124).
2. A manejar de forma autónoma la bibliografía, en sus diferentes modalidades, como fuente de adquisición de conocimientos anatómicos y foro de discusión científica y profesional (Objetivos: 1,2 / Competencias básicas: CB3, CB5 / Competencias generales: B1, F1, F2, G3 / Competencias transversales; N3 / Competencias específicas: EM112, EM124, EM129, EM133).
3. A reconocer el concepto de sistema corporal como la base de la organización anatómica del cuerpo humano (Objetivos: 1, 2,3 / Competencias básicas: CB5 / Competencias generales: B1, B5, F1, F2 / Competencias transversales: N1, N3 / Competencias específicas: EM129, EM131).
4. A enumerar los órganos que conforman el aparato locomotor y los sistemas cardiovascular y linfático y a describir su aspecto, forma, estructura y topografía, así como a reconocerlos mediante técnicas de imagen corporal, en ambos sexos y a lo largo del ciclo vital del individuo humano (Objetivos: 4-12 / Competencias generales: B1, B5, D4, F1, F2, G3, G4 / Competencias transversales: N1, N3/ Competencias específicas: EM115, EM117, EM123).
5. A integrar los conocimientos anatómicos adquiridos en el establecimiento de relaciones dinámicas con la organización molecular, celular y funcional del cuerpo humano (Objetivos: 1-3, 13 / Competencias generales: B1, F1, F2, F3, G3, G4 / Competencias transversales: N1, N3 / Competencias específicas: EM124, EM129, EM131).
6. A aplicar los conocimientos anatómicos adquiridos, macroscópicos y de imagen, a la exploración física básica y a la resolución de situaciones clínicas sencillas (Objetivos: 12, 13 / Competencias básicas: CB2, CB5 / Competencias generales: D4, F1, F3, G3, G4 / Competencias transversales: N1, N3 / Competencias específicas: EM129, EM131, EM133).
7. A respetar el trabajo de los demás y a valorar el trabajo en equipo (Objetivos: 13 / Competencias generales: D4, F1, F2, G3, G4 / Competencias transversales: N1, N2, N3 / Competencias específicas: EM131, EM133).
8. A comunicarse correctamente, de forma oral y escrita, estableciendo una correcta comunicación interpersonal que les capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a sus compañeros, a los pacientes, a los familiares, a los medios de comunicación y a otros profesionales (Objetivos: 13 / Competencias generales: D4, F1, F2, F3, G3, G4 / Competencias transversales: N1, N2, N3 / Competencias específicas: EM131, EM133).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Tanto para las actividades teóricas como para las actividades prácticas (de aula y laboratorio), las tutorías de atención presencial individualizada serán concertadas con el profesor a través del campus virtual.

De acuerdo con el Plan de Tutela específica de estudiantes en últimas convocatorias, prórroga o reingreso de la Facultad de Ciencias de la Salud, y los objetivos de la asignatura, a los/las estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria se les asignará un detallado itinerario de estudio para la preparación de los contenidos del programa y dispondrán de una tutoría presencial obligatoria, de carácter mensual, en la que se evaluará el grado de progreso particular (PATOE_FCCS, 2013, modif. 2017).

Atención presencial a grupos de trabajo

Las tutorías de atención presencial a grupos prácticos (de aula y laboratorio), serán acordadas previamente con el profesorado y se ajustarán a los mismos criterios que las tutorías individualizadas.

Atención telefónica

La atención telefónica no está prevista más que de forma excepcional.

Atención virtual (on-line)

Siempre que sea posible, la atención virtual (on-line) es la modalidad tutorial de preferencia ya que permitirá el planteamiento del problema, y su respuesta, en cualquier momento, pudiendo realizarse bien en foro abierto, bien en la tutoría privada virtual. El uso en foro abierto permitirá que todo el grupo pueda beneficiarse de las aclaraciones dadas a un alumno en particular.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Juan Andrés Ramírez González (COORDINADOR)
Departamento: 278 - MORFOLOGÍA
Ámbito: 027 - Anatomía y Embriología Humana
Área: 027 - Anatomía y Embriología Humana
Despacho: MORFOLOGÍA
Teléfono: 928459868 **Correo Electrónico:** juanandres.ramirez@ulpgc.es

Dr./Dra. Lilian Rosa Pérez Santana (RESPONSABLE DE PRACTICAS)
Departamento: 278 - MORFOLOGÍA
Ámbito: 027 - Anatomía y Embriología Humana
Área: 027 - Anatomía y Embriología Humana
Despacho: MORFOLOGÍA
Teléfono: 928453470 **Correo Electrónico:** lilian.perez@ulpgc.es

Dr./Dra. Simona Sacchini
Departamento: 278 - MORFOLOGÍA
Ámbito: 027 - Anatomía y Embriología Humana
Área: 027 - Anatomía y Embriología Humana
Despacho: MORFOLOGÍA
Teléfono: **Correo Electrónico:** simona.sacchini@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Sobotta: atlas de anatomía humana /

*F. Paulsen y J. Waschke (eds.).
Elsevier,, Barcelona : (2012) - (23ª ed.)
978-84-8086-578-4 (tablas)*

[2 Básico] Anatomía con orientación clínica /

Keith L. Moore, Arthur F. Dalley II ; em colaboración y con contenido aportado por, Anne M. R. Agur ; con la colaboración especial de Marion E. Moore.

*Editorial Médica Panamericana,, México : (2008) - (5ª ed.)
978-968-7988-89-4*

[3 Básico] Manual y atlas fotográfico de anatomía del aparato locomotor /

M. Llusá, A. Merí, D. Ruano.

*Editorial Médica Panamericana,, Madrid : (2003)
8479037849*

[4 Básico] Prometheus :texto y atlas de anatomía /

Michael Schünke, Erik Schulte, Udo Schumacher.

*Editorial Médica Panamericana,, Madrid : (2005)
8479039809*

[5 Básico] Gray anatomía para estudiantes /

Richard L. Drake, Wayne Vogl, Adam W. M. Mitchell.

*Elsevier,, Barcelona : (2010) - (2ª ed.)
978-84-8086-671-2*

[6 Recomendado] Netter, anatomía radiológica esencial /

Edward C. Weber, Joel A. Vilensky, Stephen W. Carmichael ; ilustraciones de Frank H. Netter ; ilustrador colaborador, Carlos A.G. Machado.

*Elsevier,, Barcelona : (2009)
978-84-458-1951-7*

[7 Recomendado] Terminología anatómica :International anatomical terminology /

Federative Committe on Anatomical Terminology.

*Thieme,, Stuttgart : (1998)
3131143614*

[8 Recomendado] Atlas de anatomía humana /

Frank H. Netter.

*Elsevier :, Barcelona : (2007) - (4ª ed.)
978-84-458-1759-9*

[9 Recomendado] Atlas de anatomía humana por técnicas de imagen /

Jamie Weir, Peter H. Abrahams.

*Elsevier,, Madrid : (2005) - (3ª ed.)
8481747807*

[10 Recomendado] Atlas de anatomía humana :estudio fotográfico del cuerpo humano /

Johannes W. Rohen, Chihiro Yokochi, Elke Lütjen-Drecoll ; traducción y adaptación de la edición española, J. Nebot Cegarra.

*Elsevier,, Barcelona : (2011) - (7ª ed.)
978-84-8086-743-6*

[11 Recomendado] Fisiología articular: esquemas comentados de mecánica humana.

Kapandji, Adalbert Ibrahim.

*Editorial Médica Panamericana,, Madrid : (2007) - (6ª ed.)
9788498350029*

[12 Recomendado] Terminología anatómica.

*Editorial Médica Panamericana,, Madrid : (2001) - (1ª ed.)
8479036141*
